

CASTILLA, MODELO DE ORGANIZACIÓN EN EL
ORDENAMIENTO DEL ESPACIO AMERICANO

CONCEPCION NAVARRO AZCUE
Universidad Complutense de Madrid

Todo grupo humano constituido socialmente no es un agente pasivo frente a la «fatal influencia de la naturaleza», sino al contrario, es un ser dinámico, agente activo del medio. El marco natural ofrece una serie de alternativas, de posibilidades, al grupo humano, entre las cuales optará por aquella más acorde con sus aptitudes o características sociales. Hombres y naturaleza se interpenetran. Ambos constituyen un todo, una amalgama que cristaliza a lo largo del tiempo.

Los géneros de vida, producto y reflexiones de una civilización son el resultado integral de las influencias físicas, históricas y sociales que rodean la relación del hombre con el medio en un espacio concreto.

Los espacios nunca son sistemas cerrados, al contrario, y por ello nunca alcanzan su estabilidad, apareciendo en constante evolución. Se construyen en el tiempo, a lo largo de la historia, en relación con el propio desarrollo de la sociedad que lo sustenta, de sus fuerzas productivas, de las relaciones de producción imperantes, etc.

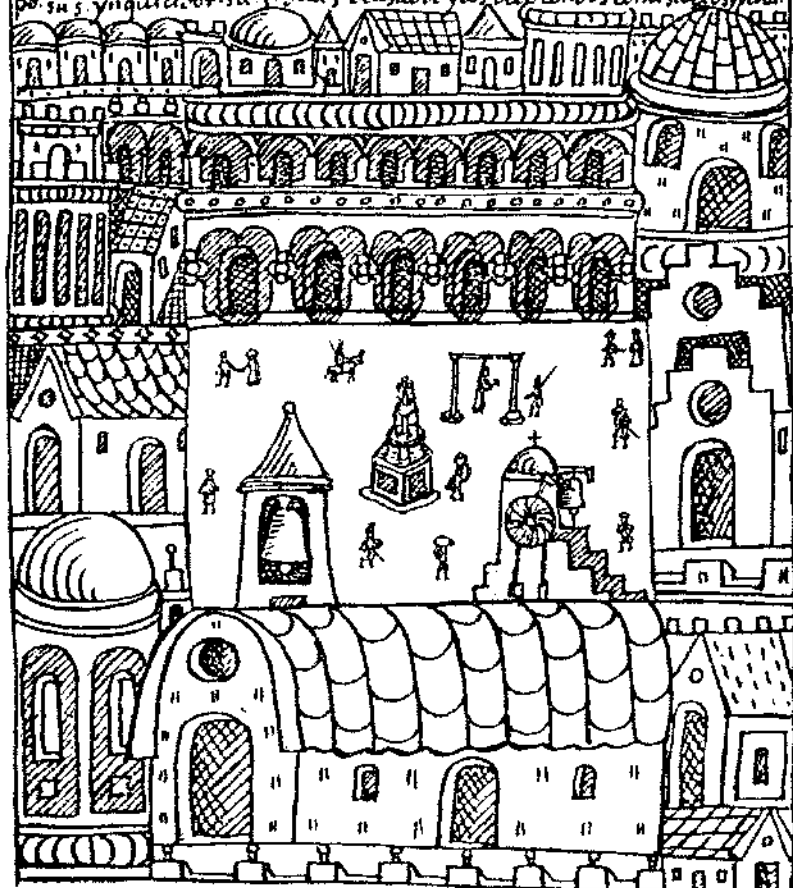
Todas las sociedades organizan su espacio y le imprimen una forma específica de configuración. Segnini afirma que «la organización del espacio es una manifestación de la transformación de la naturaleza por la sociedad humana»¹.

La organización del espacio no es, por tanto, autónoma, causal, ni está aislada del contexto económico y social en que se origina como nos describe Alejandro Rofman².

¹ SEGNINI, M. y otros: *Las estructuras espaciales en el subdesarrollo*, p. 1, Caracas, 1973. ² ROFMAN, A.: *Desigualdades regionales y concentración económica*, p. 21, Buenos Aires, 1974.

CIVDAD LA CIVDAD DE LOS REIS DE

firma audiencia real y corte-causa mayor de todo el Reyno de las y
a son de reyes de su mta qd q subido rey y se la s. ma de yglecia arzobis
po. su s. ynquicador. su s. dela s. causa de y los recibiendo comi sa qd y pta.



cor de real la 36 a

Representación de la ciudad de Lima. Dibujo de Huamán Poma de Ayala.

De este modo, el año 1492 supuso un cambio fundamental en la organización del espacio americano. Castilla va a seguir unos parámetros de organización que ella misma ha desarrollado durante la Reconquista, pero, a su vez, va a estar atenta a los patrones prehispánicos de organización espacial, que le van a marcar las pautas más adecuadas al nuevo espacio. La Reconquista fue un proceso de fundación de ciudades; la ciudad será el polo de organización inter e intrarregional, cumpliendo un papel fundamental en la organización espacial. Esta experiencia será trasvasada a América, como luego veremos.

Castilla fue, incuestionablemente, la protagonista del Descubrimiento y la conquista. El peso específico de Castilla en este proceso durante el siglo XVI es abrumador, no sólo porque los reyes concibieran la empresa como castellana, los territorios descubiertos como parte de Castilla, sino, porque los hombres que realizaron la empresa eran en su mayoría castellanos.

Las dos Castillas, León y Extremadura proporcionaron antes de 1580 el 60 por 100 de los emigrantes al Nuevo Mundo. Pero además, siguiendo los datos de Boyd-Bowman³, comprobamos que sólo ocho provincias suministraron más del 60 por 100 de todos los emigrantes ultramarinos con anterioridad a 1580. Estas fueron: Huelva, Sevilla, Badajoz, Cáceres, Toledo, Valladolid, Salamanca y Burgos. Ellas representaban el eje principal de las comunicaciones de la España del siglo XVI, la ruta que conectaba Sevilla con Castilla la Vieja, y esto lo podemos apreciar en el itinerario de Juan de Villuga de 1546⁴. Además, Valladolid, Salamanca y Burgos constituían los mayores centros de comunicaciones de la España occidental.

Aunque las comunicaciones no serían, seguramente, suficientes para explicar el patrón de distribución regional de la emigración ultramarina, sin embargo, son un elemento importante, que no puede ser ignorado.

Los datos anteriormente comentados nos hacen ver un elemento fundamental a la hora de comprender la organización de los nuevos territorios americanos, y es el carácter eminentemente urbano de la emigración ultramarina. La variable fortuna de Valladolid, centro administrativo de gran importancia hasta su abandono por la Corte en 1560, parece reflejado en estos datos. Su proporción en la emigración regional pasó del 8,7 en el período entre 1540-1560, al 3,4 en el correspondiente a 1560-1580. Hasta 1560 Va-

³ BOYD-BOWMAN, Peter: *Patterns of Spanish Emigration to New World (1493-1580)*, p. 93, State University of New York, Buffalo, 1973.

⁴ VILLUGA, Pero Juan: *Repertorio de todos los caminos de España*, Medina del Campo, ed. facsimilar, 1546 (1902).

Valladolid y Salamanca fueron las dos ciudades de Castilla la Vieja que enviaron mayor número de emigrantes con el 8,7 por 100 y el 7,2 por 100 respectivamente. La participación de Castilla la Vieja y León en la emigración ultramarina hasta 1560 queda reflejada en los siguientes cuadros:

CUADRO I. EMIGRACION TOTAL⁵ (1493-1556)

CASTILLA LA VIEJA		LEON	
Avila	491	León	268
Burgos	605	Salamanca	999
Logroño	123	Zamora	383
Palencia	333		1.650 7,3%
Santander	153		
Segovia	417	España	22.680
Soria	148		
Valladolid	1.221		
	<hr/> 3.491		
			17,0%

CUADRO II. LA PROPORCION DE LAS GRANDES CIUDADES EN LA MIGRACION ULTRAMARINA⁶

Castilla la Vieja y León	1493-1519	1520-39	1540-59	1560-79
Salamanca	6,3	6,0	7,2	10,6
Valladolid	2,8	6,9	8,7	3,4
Segovia	3,2	3,9	3,2	5,0
Medina del Campo	3,3	4,0	4,7	4,5
Burgos	4,5	4,3	3,4	3,6
	<hr/> 20,1	<hr/> 25,1	<hr/> 27,2	<hr/> 27,1

⁵ BOYD-BOWMAN, Peter, op. cit., pp. 93-97. ⁶ Ibidem, pp. 93-97.

Como se puede apreciar por todo lo anteriormente analizado, Castilla va a imprimir al espacio americano una nueva configuración, que podemos verla ya, muy definida, a lo largo del siglo XVI.

En los primeros momentos de la presencia española en América ya se contaba con una base muy importante para poder diferenciar el posterior desarrollo. Se dio un proceso abierto a los castellanos en cuanto al conocimiento de los espacios más adecuados, que podían ser objeto de conquista y qué espacios debían ser desechados por ser improductivos. De esta manera comenzó el proceso de diferenciación espacial: «La primera razón aducida a la presencia de disyunciones en el período colonial entre personas «civilizadas» y «no civilizadas» radica en las estrategias establecidas por los ibéricos en Hispanoamérica, al igual que las diferentes reacciones surgidas hacia las distintas tribus indígenas»⁷.

Los primeros años del siglo XVI, el período que corresponde a los descubrimientos y principales conquistas, destacan por la búsqueda de metales preciosos. Asimismo se colonizaron regiones agrícolas ocupadas por los indígenas, que a su vez les sirvieron de mano de obra. De esta manera la presencia española se circunscribió a los altiplanos y fundamentalmente las dos zonas ocupadas por los dos grandes imperios, azteca e inca: «Para poder establecer un control inicial y mantenerlo, los españoles concentraron sus esfuerzos durante los primeros años en usurpar los grandes poderes nativos, para poder emplear los mismos sistemas y métodos de control que habían empleado los Incas y los Aztecas»⁸.

Es importante resaltar que la colonización española era predominantemente urbana, por lo que, a menudo, se instalaban en pueblos ya existentes. Los asentamientos de la preconquista determinaron los de la postconquista: «la lectura del espacio social económico americano debe hacerse, inexcusablemente, desde la perspectiva de presencia de la urbe como centro». Asimismo, C. Gibson afirma: «Si los españoles utilizaron la estructura política sobreviviente de la sociedad nativa en el mantenimiento de su propio control, esto tuvo que ser hecho presumiblemente a partir de centros urbanos equivalentes»⁹. En Nueva España como en Perú, las sociedades precolom-

⁷ MORRIS, A.: *Latin America. Economic development and regional differentiation*, p. 59, London, 1981.

⁸ MORRIS, A., op. cit., p. 60.

⁹ ZAMORA, E.: «Centro urbano y periferia: el papel de la ciudad en la dominación y transformación del mundo indígena». Ponencia presentada al *Congreso de la Ciencia en América*, C.S.I.C., Madrid, 1986.

¹⁰ GIBSON, C.: «Spanish-Indian institutions and colonial urbanism in New Spain», en *El proceso de urbanización en América desde sus orígenes hasta nuestros días*, p. 96, Buenos Aires, 1969.

binas ya estaban organizadas para asegurar una transferencia sistemática de excedente del campo a la ciudad, sede de la clase dominante sacerdotal. Los españoles heredaron esta organización y trataron de utilizarla para sus propios fines. Establecieron para ello ciudades de españoles en los alrededores de las comunidades indígenas transformadas en encomiendas. En el caso específico de la ciudad de México, ella fue fundada en el sitio de la antigua capital azteca Tenochtitlan, con el fin de heredar sus funciones. En las palabras de su fundador Cortés: «Así como esta ciudad fue antes el señor y la amante de todas estas provincias, así lo será en el futuro».

El factor administrativo sirvió de cohesión y aglutinamiento espacial, porque partió de unas bases —como hemos visto— ya preestablecidas, de ordenamiento racional del espacio americano.

La administración tendió a reforzar el espacio, creando solidaridades y polarizaciones en el interior de sus límites. La función administrativa, de este modo, animó progresivamente un marco de relaciones económicas y sociales.

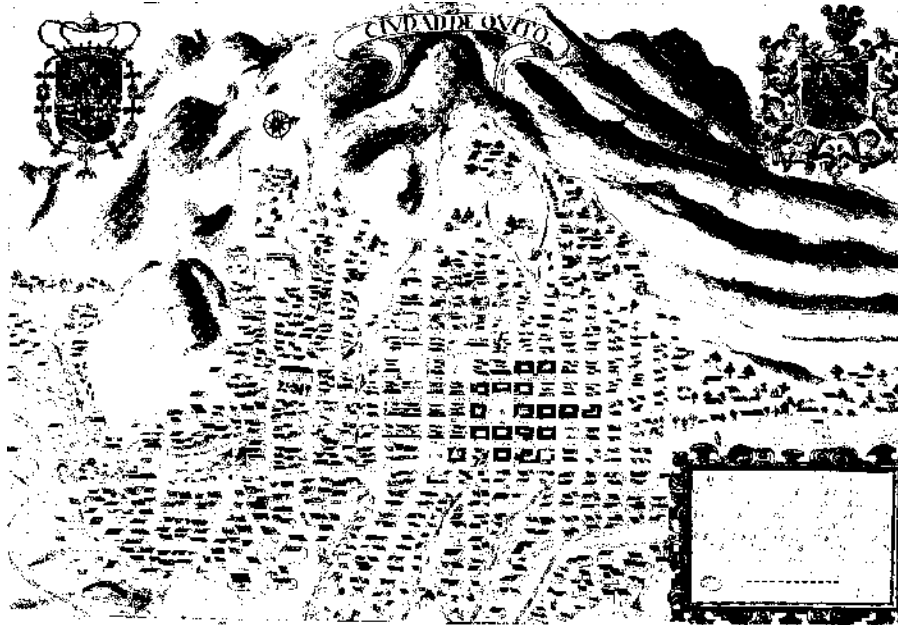
De esta manera, los principales centros administrativos, como Lima y México, sirvieron a la vez, para la organización de los servicios burocráticos y como focos de polarización económica-regional, factores claves en la formación de sus respectivas regiones. Porque no existe auténtica región sin centro, sin núcleo, es decir, sin ciudad. El fenómeno de la organización espacial debe apoyarse necesariamente en un «polo».

Este enfoque nos hará comprender los mecanismos utilizados por España en la organización del espacio americano. El aspecto económico junto con el administrativo fueron dos de los medios para racionalizar el espacio americano.

De esta manera surgió una diferenciación básica, ya que solamente las zonas altas quedaron ocupadas. Los españoles dejaron intocadas las zonas primitivas nómadas, salvo en el caso que tuvieran un atractivo especial, como la zona norte de México.

En el proceso de organización espacial también debemos atender a otro factor que va a incidir en la diferenciación: la población que es importante a la hora de individualizar espacios.

La diferenciación entre los altiplanos y las tierras bajas se acentuó en el proceso demográfico de las primeras décadas. El importante descenso de la población en general, fue más marcado en las tierras bajas como afirman



Plano de la ciudad de Quito en el siglo XVIII. Archivo General de Indias, Sevilla.

Cook y Borah¹¹. Los españoles encontraron poca mano de obra debido a este declive. Una de las vías para solucionar este problema fue la importación de negros, mientras otras zonas se abandonaban.

El proceso de organización espacial se fue desarrollando a través de la creación de polos dominantes. No existe auténtica integración sin centro, es decir, sin ciudad —como ya hemos visto—. De esta manera sabemos que en el siglo XVI se produjo una constante progresión que refleja una estructura urbana primitiva jerarquizada con ciudades grandes y escasez de pequeños centros.

Estos polos se iban formando como consecuencia de la ocupación de los territorios que ofrecían mayor atracción a los colonizadores, es decir, aquéllos que disponían de metales preciosos o de alguna riqueza agraria, con la que poder comerciar. De ahí que los ritmos de ocupación de las Indias portuguesas y españolas fueran diferenciales. En la América española,

¹¹ BORAH, W. Y COOK, D.: *The Indian Population of Central Mexico, 1531-1610*, p. 156, Berkeley, 1960.

donde pronto aparecieron los metales preciosos, la inmigración fue rápida y voluminosa en el primer siglo; en cambio, en Brasil, donde hasta 1696 no se descubrió el oro en Minas Gerais, los portugueses sólo habían do reducidos sectores litorales.

La interrelación de vicisitudes produjo un proceso histórico heterogéneo y extremadamente complejo, imposible de reducir aquí a una clasificación simplista. No obstante, podemos afirmar que Castilla-España representó un elemento determinante de organización espacial cuyos efectos perduran hasta nuestros días, siendo la génesis de muchos de los fenómenos de la actual distribución espacial americana. Como dicen Méndez y Molinero «algunas de las formas que han asumido las relaciones dentro de la Historia latinoamericana... formas económicas y sociales que sorprenden por su larga duración y cuyos residuos aún pueden detectarse en el presente»¹².

Todo ello lo que representa son formas concretas de organización espacial y, en este caso, castellanas.

¹² MENDEZ, R. y MOLINERO, F.: *Espacios y sociedades*, p. 361, Barcelona, 1984.